

**ACTA Nº 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS SUJETOS A VALORACIÓN POSTERIOR (SOBRE 3) DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE MALLAS QUIRÚRGICAS CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD (EXPTE. PA/33/2020)**

**Presidenta:**

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Antonia Quintana Cortijo  
Subdirectora de Compras y Logística  
del CGIPC.

**Secretario:**

D. Pedro Anguita Rubio  
Jefe de Servicio de Compras y Contratación.

**Vocales:**

D<sup>a</sup>. Diana Lázaro Laguardia  
Letrada de la Diputación General de Aragón.

D<sup>a</sup>. Almudena Ferrández Ortiz de Artiñano  
Interventora Delegada en OO.AA.

D<sup>a</sup>. Esther Linares Sánchez  
Técnico de Gestión de la Subdirección  
de Compras y Logística

En Zaragoza, a las 9:00 horas del día 30 de septiembre de 2020, y en la Sala Miguel Servet (5<sup>a</sup> Planta) de la sede del Servicio Aragonés de Salud, situada en Plaza de la Convivencia, nº 2, se reúnen las personas al margen reseñadas, componentes de la Mesa de contratación constituida al efecto.

Como consecuencia de la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19, y con el fin de minimizar los riesgos de contagio, la sesión de la Mesa de contratación se celebra a distancia, de conformidad con lo previsto en el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Los vocales en representación de los Servicios Jurídicos y de la Intervención fueron convocados a la sesión, mediante correo interno y con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas, conteniendo la convocatoria el orden del día, según se establece en el *Art. 19.3.a) Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.*

Los componentes de la Mesa manifiestan que no concurren en ellos ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, y se comprometen a poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación o en la fase de ejecución.

Así, asisten de forma presencial los siguientes miembros:

- La Presidenta
- El Secretario
- La Vocal en representación del órgano de contratación.

Las vocales en representación de los Servicios Jurídicos y de la Intervención asisten por medios electrónicos (teléfono y correo electrónico).

La sesión de la Mesa de contratación se inicia mediante llamada telefónica del Secretario de la Mesa a la representante de la Intervención Delegada en OO.AA. y mediante envío de correo electrónico a la representante de los Servicios Jurídicos, a efectos de verificar que queda válidamente constituida la Mesa.

La sesión tiene como objeto la apertura de la documentación relativa a los criterios sujetos a valoración posterior (Sobre 3) y, tras la valoración por la Mesa de contratación de las ofertas recibidas, la emisión de propuesta de adjudicación por el órgano de contratación del expediente tramitado por procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación (PA/33/2020), cuyo objeto es la contratación del suministro de **mallas quirúrgicas**, con destino a los Centros Sanitarios del Servicio Aragonés de Salud.

La Mesa de contratación procede a efectuar la **Valoración de los criterios sujetos a valoración previa**, en base al informe suscrito por Natalia Casanova Cartié, Coordinadora del Equipo de Enfermería de la Subdirección de Compras y Logística y encargada de coordinar a los Responsables de materiales de los Sectores en su elaboración, asumiendo así tanto las puntuaciones otorgadas como las motivaciones que sustentan dichas puntuaciones. El citado informe se adjunta a la presente Acta, formando parte inseparable de la misma.

La Presidencia inicia la sesión pública dando la bienvenida a los representantes de las empresas que asisten a la sesión, tomándose nota de los datos de los mismos:

<b>Empresas licitadoras</b>	<b>Representantes</b>
B. BRAUN SURGICAL, S.A.	D <sup>a</sup> . Leticia Cálama

A continuación, la Presidencia procede a notificar las puntuaciones otorgadas a las proposiciones presentadas por las empresas licitadoras, de acuerdo con los "Criterios sujetos a valoración previa" (Sobre 2) establecidos en el Anexo XI del Pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP), detallando las partidas que han quedado excluidas y por los motivos que igualmente se expresan:

- a) Proposiciones excluidas, en las partidas que se indican, al no haber superado el umbral mínimo de 35 puntos:

<b>Empresas licitadoras</b>	<b>Lotes y partidas</b>
LORCA MARIN, S.A.	Lote 2 (Partida 5)
MEDTRONIC IBÉRICA, S.A.	Lote 2 (Partida 4)

- b) Proposiciones excluidas, en las partidas que se indican, por no ajustarse al Pliego de prescripciones técnicas:

<b>Empresas licitadoras</b>	<b>Lotes y partidas</b>
BARD DE ESPAÑA, S.L.	Lote 2 (Partidas 3 y 4)
BEST MEDIC, S.L.	Lote 2 (Partida 3)
MEDTRONIC IBÉRICA, S.A.	Lote 2 (Partidas 3 y 5)

Las proposiciones de las empresas BEST MEDIC, S.L., LORCA MARIN, S.A. y MEDTRONIC IBÉRICA, S.A. quedan excluidas en la totalidad de las ofertas a las que licitan por los motivos que se indican en los apartados anteriores.

El acuerdo de exclusión se notificará a las empresas afectadas mediante correo con acuse de recibo, publicándose simultáneamente en el Perfil de contratante, con expresión de las razones por las que no se haya admitido su oferta, atendiendo a lo establecido en el *Art. 151 de la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014(LCSP)*.

El Secretario muestra los sobres número 3 "Criterios sujetos a valoración posterior" a los asistentes, a efectos de que comprueben que los mismos se encuentran en las mismas condiciones que se recibieron, desistiendo a dicha comprobación. A continuación, se realiza la apertura de los mismos, dando lectura de las proposiciones.


La Presidenta da las gracias a los asistentes, dando por concluida la sesión pública. A continuación, la Mesa de contratación procede a la **Valoración global de las proposiciones presentadas**, documento que se adjunta a esta Acta formando parte inseparable de la misma, según se establece en los artículos 145 y 326.1 de la Ley 9-2017, de 8 de noviembre de 2017 de Contratos del Sector Público.

Finalmente, la Mesa de contratación, una vez valoradas las ofertas, acuerda efectuar al órgano de contratación **Propuesta de adjudicación**, que se adjunta a este Acta formando parte inseparable de la misma, según se establece en el *Art. 157 del LCSP*.

La Presidenta de la Mesa acuerda remitir el acta con los acuerdos adoptados a todos los miembros, concediéndose un plazo de 24 horas a efectos de su revisión, quedando aprobada la misma transcurrido dicho plazo.

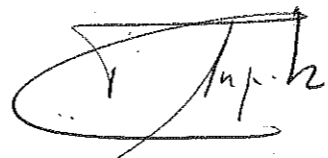
Y sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 9:10 horas en el lugar y fecha al principio señalado, de lo que como Secretario doy fe.

La Presidenta,

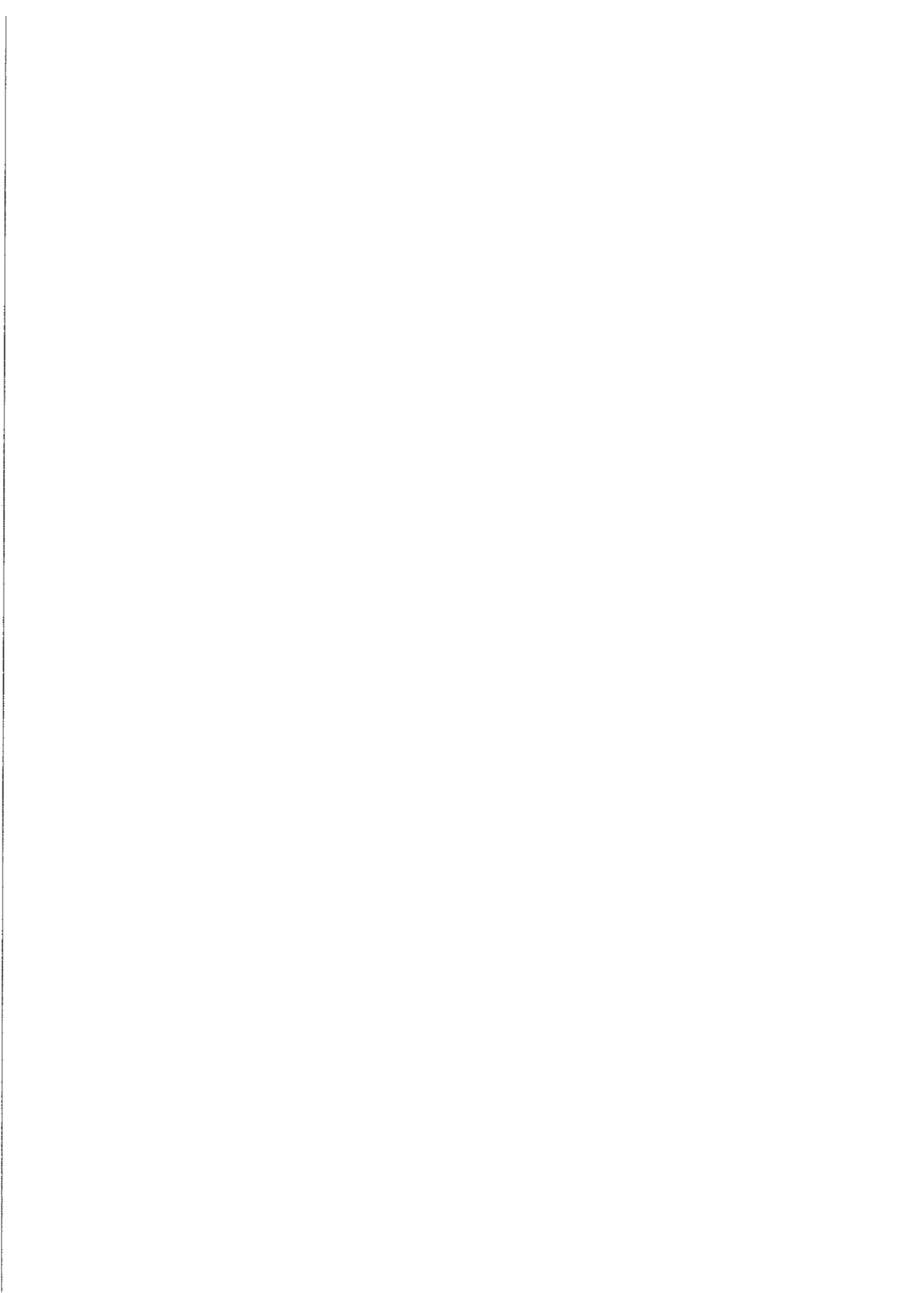


Fdo.: Mª Antonia Quintana Cortijo

El Secretario,



Fdo.: Pedro Anguita Rubio





Informe técnico sobre los criterios sujetos a valoración previa establecidos en el PCAP del PA/33/2020

ZPIE: 1120001859 SUMINISTRO DE MALLAS QUIRÚRGICAS

Punt. Max: 25 20 4 49  
 Punt. Min: 12,5 10 2 35

Lote 2: Mallas intraperitoneales

Lote	Part.	Material	Descripción	Licitador	Marca	Modelo	Referencia	SEGURIDAD	Motivo	MANEJABILIDAD Y CONFORTABILIDAD	Motivo	APERTURA DEL ENVASE	Motivo	PUNTUACIÓN TOTAL	Comentarios
2	3	46661	MALLA ABSORBIBLE DE LARGA DURACION PARA USO INTRAPERITONEAL HIATAL. PREFORMADA. DE 7 X 10 CM. LIBRE DE LATEX. ESTERIL.	MEDTRONIC IBERICA, S.A.	PARIETEX	PARIETEX	PCO2H3							E	No se ajusta al PPT: No es de 7x10 cm y no es absorbible
2	3	46661	MALLA ABSORBIBLE DE LARGA DURACION PARA USO INTRAPERITONEAL HIATAL. PREFORMADA. DE 7 X 10 CM. LIBRE DE LATEX. ESTERIL.	BESTMEDIC, S.L.	BIOCER	TIO2 MESH	MFP313							E	No se ajusta al PPT: No es absorbible
2	3	46661	MALLA ABSORBIBLE DE LARGA DURACION PARA USO INTRAPERITONEAL HIATAL. PREFORMADA. DE 7 X 10 CM. LIBRE DE LATEX. ESTERIL.	W.L. GORE Y ASOCIADOS, S.L.	GORE	BIOA	HH0710E	25	La malla garantiza un uso seguro	20	Excelente manejabilidad de la malla	4	La apertura del envase garantiza la esterilidad de su contenido	49	
2	3	46661	MALLA ABSORBIBLE DE LARGA DURACION PARA USO INTRAPERITONEAL HIATAL. PREFORMADA. DE 7 X 10 CM. LIBRE DE LATEX. ESTERIL.	BARD DE ESPAÑA, S.L.	BARD	PHASIX ST	1200710G							E	No se ajusta al PPT: No es preformada
2	4	21311	MALLA BICAPA PARA USO INTRAPERITONEAL. LADO PARIETAL NO ABSORBIBLE Y LADO VISCERAL ABSORBIBLE. DE 20 X 30 CM. LIBRE DE LATEX. ESTERIL.	MEDTRONIC IBERICA, S.A.	SYMBOTEX	SYMBOTEX	SYM3020	8	Ante la necesidad de recortar la malla, el material no absorbible queda en contacto con las vísceras, no garantizando un uso seguro	20	Excelente manejabilidad de la malla	4	La apertura del envase garantiza la esterilidad de su contenido	32	
2	4	21311	MALLA BICAPA PARA USO INTRAPERITONEAL. LADO PARIETAL NO ABSORBIBLE Y LADO VISCERAL ABSORBIBLE. DE 20 X 30 CM. LIBRE DE LATEX. ESTERIL.	CRIVEL, S.A.	ETHICON	PROCEED	PCDJ1	25	La malla garantiza un uso seguro	20	Excelente manejabilidad de la malla	4	La apertura del envase garantiza la esterilidad de su contenido	49	
2	4	21311	MALLA BICAPA PARA USO INTRAPERITONEAL. LADO PARIETAL NO ABSORBIBLE Y LADO VISCERAL ABSORBIBLE. DE 20 X 30 CM. LIBRE DE LATEX. ESTERIL.	BARD DE ESPAÑA, S.L.	BARD	VENTRALIG HT ST	5954113							E	No se ajusta al PPT: No es de 20x30 cm

Informe técnico sobre los criterios sujetos a valoración previa establecidos en el PCAP del PA/33/2020

ZPIE: 1120001859 SUMINISTRO DE MALLAS QUIRÚRGICAS

Lote	Part.	Material	Descripción	Licitador	Marca	Modelo	Referencia	Punt. Max:	20	MOTIVO	PUNTAJE	MOTIVO	PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL	COMENTARIOS	
								Punt. Min:	12,5							4
2	5	49965	MALLA NO ABSORBIBLE PARA USO INTRAPERITONEAL. MACROPOROSA. DE 30 X 40-45 CM. LIBRE DE LATEX. ESTERIL.	MEDTRONIC IBERICA, S.A.	SYMBOTEX	SYMBOTEX	SYM4232								E	No se ajusta al PPT: No es de 30x40-45 cm y no es no absorbible
2	5	49965	MALLA NO ABSORBIBLE PARA USO INTRAPERITONEAL. MACROPOROSA. DE 30 X 40-45 CM. LIBRE DE LATEX. ESTERIL.	LORCA MARIN, S.A.	POLYMESH DUAL (DUAL SIDE SURGI	MALLA ANTIADHERENTE POLYMESH D	DSM3040	5	La escasa cantidad de poros en la capa de silicona dificulta la integración en el tejido, favoreciendo la aparición de seromas y de reacción inflamatoria, no garantizando su seguridad en el uso que va destinada	20	Excelente manejabilidad de la malla	4	La apertura del envase garantiza la esterilidad de su contenido	29		
2	5	49965	MALLA NO ABSORBIBLE PARA USO INTRAPERITONEAL. MACROPOROSA. DE 30 X 40-45 CM. LIBRE DE LATEX. ESTERIL.	CARDIOLINK, S.L.	DYNAMESH	IPOM	107-IP073045F1	25	La malla garantiza un uso seguro	20	Excelente manejabilidad de la malla	4	La apertura del envase garantiza la esterilidad de su contenido	49		

Todas las proposiciones que no superen el umbral mínimo de 35 puntos establecido en el PCAP quedan excluidas de la licitación. Igualmente quedan excluidas las proposiciones que en alguno de los criterios la valoración obtenida sea inferior a la mitad de los puntos establecidos para la misma. Las proposiciones que no se ajustan al Pliego de prescripciones técnicas, quedarán excluidas de la licitación y se indicarán con E.

Coordinadora del Equipo de Enfermería de la Subdirección de Compras y Logística

*Natalia Casanova Cartié*  
Fdo.: Natalia Casanova Cartié

Zaragoza, 28 de septiembre de 2020

Informe técnico sobre los criterios sujetos a valoración previa establecidos en el PCAP del PA/33/2020

ZPIE: 1120001859 SUMINISTRO DE MALLAS QUIRÚRGICAS

													Total				
													Punt. Max:	25	20	4	49
													Punt. Min:	12,5	10	2	35
Lote 3: Mallas absorbibles																	
Lote	Part.	Material	Descripción	Licitador	Marca	Modelo	Referencia	SEGURIDAD	Motivo	MANEJABILIDAD_Y_CONFORTABILIDAD	Motivo	APERTURA_DEL_ENVASE	Motivo	PUNTUACIÓN TOTAL	Comentarios		
3	6	48705	MALLA ABSORBIBLE DE LARGA DURACION. DE POLI-4-HIDROXIBUTIRATO Y ACIDO POLIGLICOLICO O EQUIVALENTE..DE 25 X 30 CM. LIBRE DE LATEX. ESTERIL.	BARD DE ESPAÑA, S.L.	BARD	PHASIX ST	1202530G	25	La malla garantiza un uso seguro	20	Excelente manejabilidad de la malla	4	La apertura del envase garantiza la esterilidad de su contenido	49			

Todas las proposiciones que no superen el umbral mínimo de 35 puntos establecido en el PCAP quedan excluidas de la licitación. Igualmente quedan excluidas las proposiciones que en alguno de los criterios la valoración obtenida sea inferior a la mitad de los puntos establecidos para la misma. Las proposiciones que no se ajustan al Pliego de prescripciones técnicas, quedarán excluidas de la licitación y se indicarán con E.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2020

Coordinadora del Equipo de Enfermería de la Subdirección de Compras y Logística

Fdo.: Natalia Casanova Cartié



Valoración global efectuada por la Mesa de Contratación de las proposiciones recibidas en el expediente PA/33/2020

ZPIE: 1120001859 SUMINISTRO DE MALLAS QUIRÚRGICAS

Lote 1: Mallas no absorbibles de polipropileno tipo tapón (Cerrado)

Lote	Part.	Material	Descripción	Licitador	Referencia	Puntuación Sobre 2	Precio Licitación S/IVA	Precio Licitador S/IVA	1. PRECIO (51,00 PT)	Puntuación Total
1	1	689	SET MALLA PP TAPON 2-3 CM	B BRAUN SURGICAL, S.A.	75544A	49,00	34,000	30,000	50,00	99,00
1	2	9521	SET MALLA PP TAPON 4-5 CM							
1	1	689	SET MALLA PP TAPON 2-3 CM	BARD DE ESPAÑA, S.L.	112760	35,00	34,000	33,900	1,25	36,25
1	2	9521	SET MALLA PP TAPON 4-5 CM		112770					

El Secretario

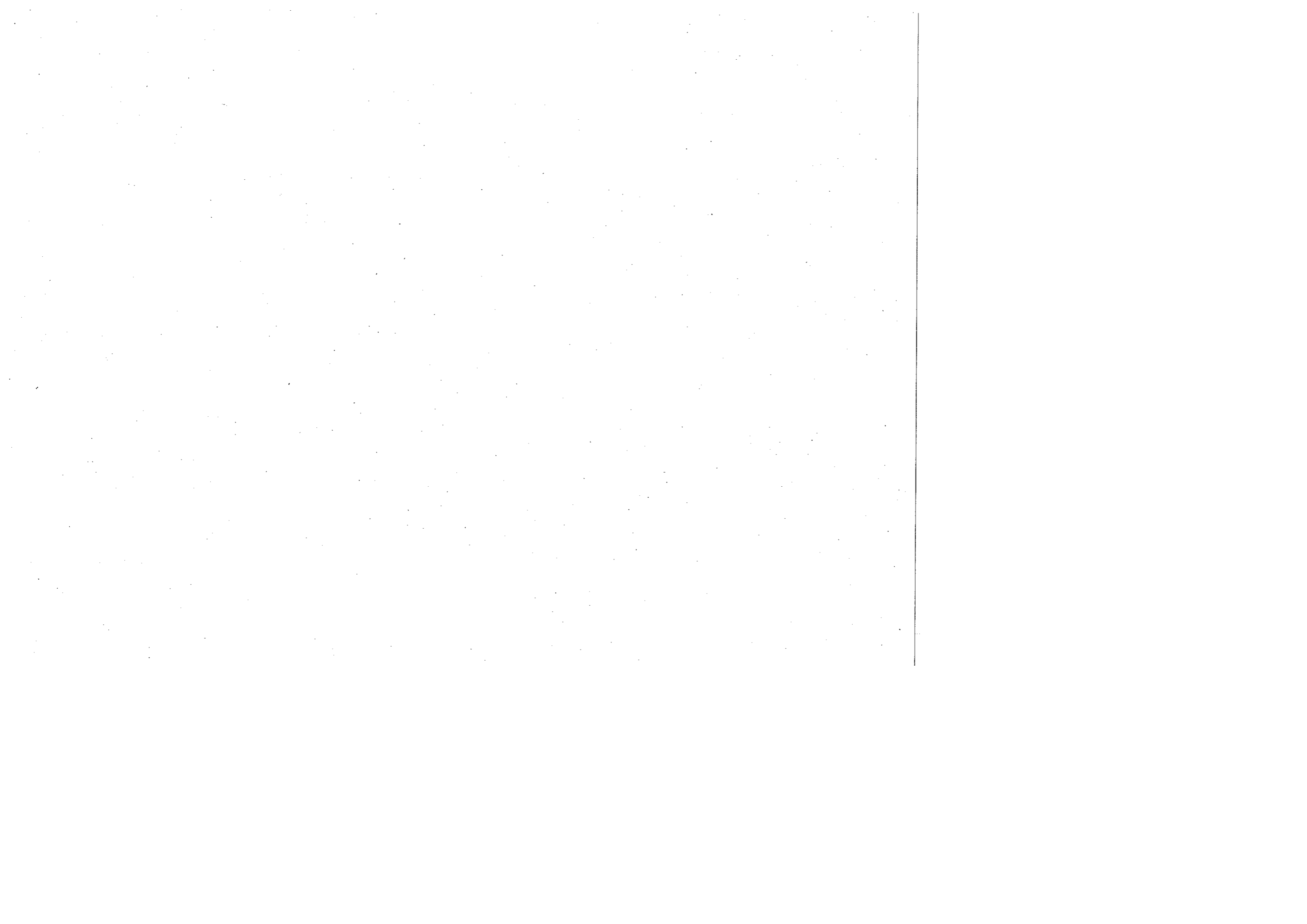


Fdo: Pedro Anguita Rubio

La Presidenta.



Fdo.: Mª Antonia Quintana Cortijo



Valoración global efectuada por la Mesa de Contratación de las proposiciones recibidas en el expediente PA/33/2020

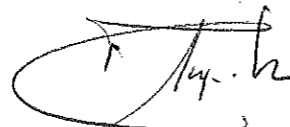
ZPIE: 1120001859

SUMINISTRO DE MALLAS QUIRÚRGICAS

Lote 2: Mallas intraperitoneales

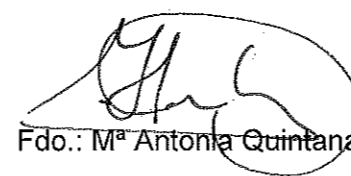
Lote	Part.	Material	Descripción	Licitador	Referencia	Puntuación Sobre 2	Precio Licitación S/IVA	Precio Licitador S/IVA	1. PRECIO (51,00 PT)	Puntuación Total
2	3	46661	MALLA ABS.PREFORM. INTRAPERIT. HIATAL 7X10	W.L. GORE Y ASOCIADOS, S.L.	HH0710E	49,00	430,00	430,00	0,00	49,00
2	4	21311	MALLA BICAPA INTRAPERITONEAL 20X30 CM	CRIVEL, S.A.	PCDJ1	49,00	1.045,00	900,00	51,00	100,00
2	5	49965	MALLA MACROPOROSA INTRAPERIT. 30X40 CM	CARDIOLINK, S.L.	107-IP073045F1	49,00	1.495,34	1.495,34	0,00	49,00

El Secretario

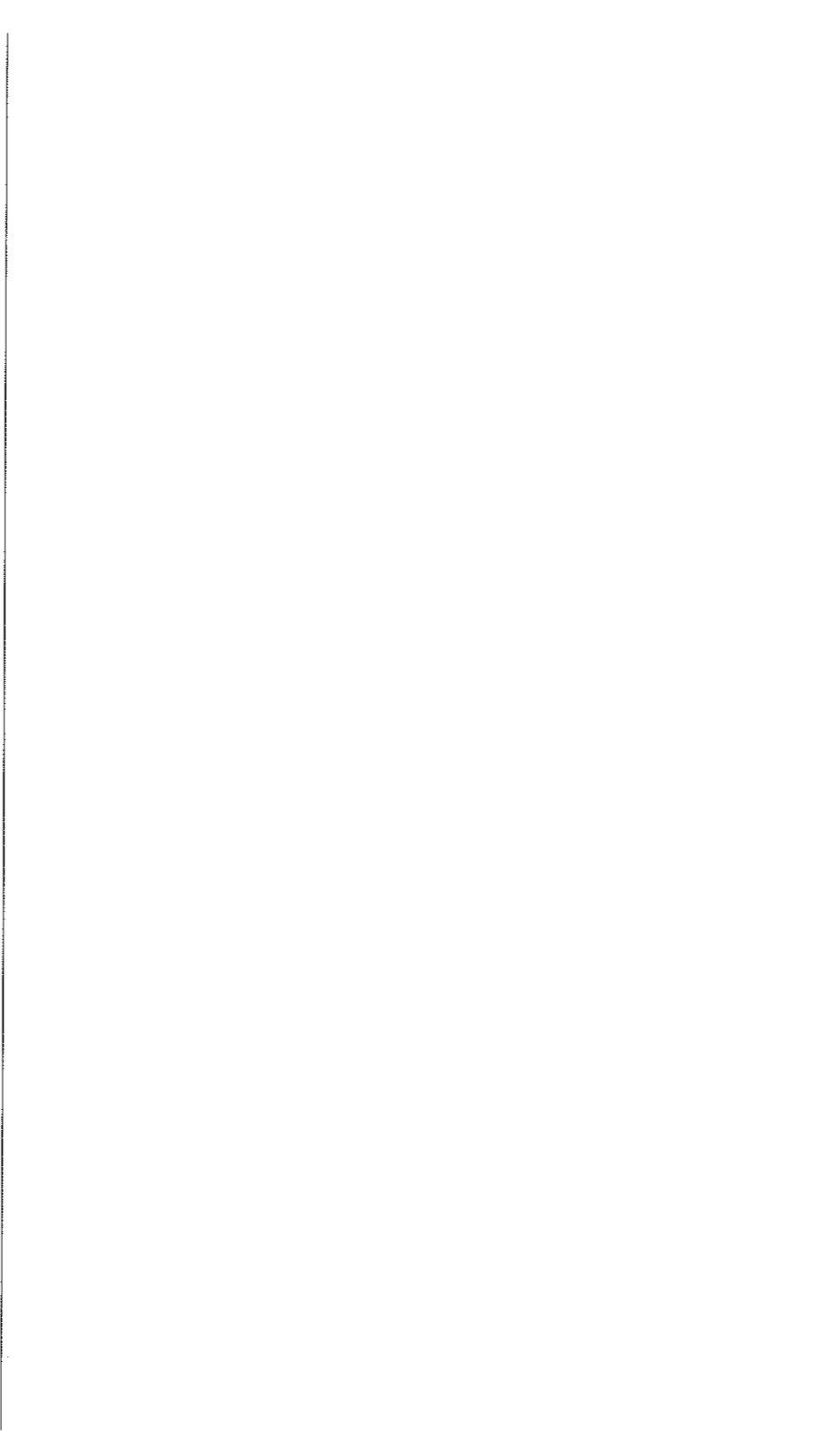


Fdo. Pedro Anguita Rubio

La Presidenta



Fdo.: Mª Antonia Quintana Cortijo



Valoración global efectuada por la Mesa de Contratación de las proposiciones recibidas en el expediente PA/33/2020

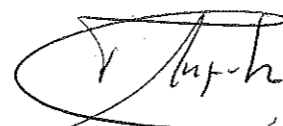
ZPIE: 1120001859

SUMINISTRO DE MALLAS QUIRÚRGICAS

Lote 3: Mallas absorbibles

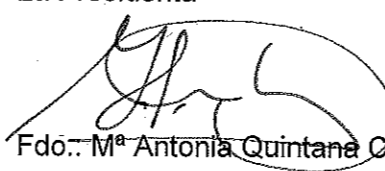
Lote	Part.	Material	Descripción	Licitador	Referencia	Puntuación Sobre 2	Precio Licitación S/IVA	Precio Licitador S/IVA	1. PRECIO (51,00 PT)	Puntuación Total
3	6	48705	MALLA ABSORBIBLE LARGA DURACION 25X30	BARD DE ESPAÑA, S.L.	1202530G	49,00	3.920,00	3.850,00	7,59	56,59

El Secretario

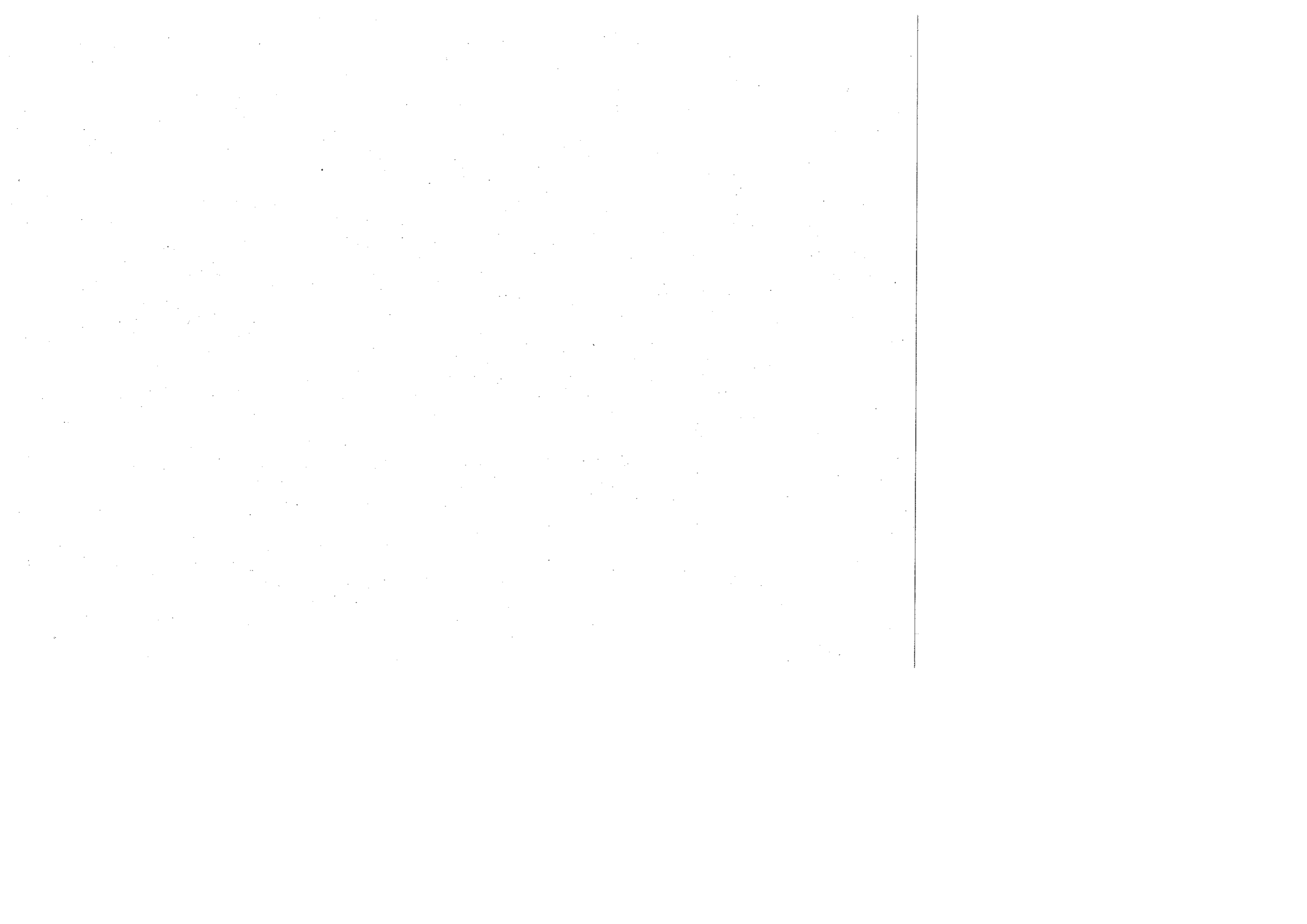


Fdo: Pedro Anguita Rubio

La Presidenta



Fdo.: Mª Antonia Quintana Cortijo



Propuesta de adjudicación efectuada por la Mesa de contratación para el expediente PA/33/2020 "Suministro de mallas quirúrgicas"

ZPIE: 1120001859

Lote	Part.	Material	Descripción	Referencia	Cantidad				Precio			Importe sin IVA				Importe con IVA			
					2020	2021	2022	Total	Sin IVA	IVA	Con IVA	2020	2021	2022	Total	2020	2021	2022	Total
B BRAUN SURGICAL S.A. (A61123782 -100004686)																			
1	1	689	SET MALLA PP TAPON 2-3 CM	75544A	110	440	440	990	30,000000	10%	33,000000	3.300,00	13.200,00	13.200,00	29.700,00	3.630,00	14.520,00	14.520,00	32.670,00
1	2	9521	SET MALLA PP TAPON 4-5 CM	75545A	84	336	336	756	30,000000	10%	33,000000	2.520,00	10.080,00	10.080,00	22.680,00	2.772,00	11.088,00	11.088,00	24.948,00
												6.820,00	23.280,00	23.280,00	52.380,00	6.402,00	25.608,00	25.608,00	57.618,00

BARD DE ESPAÑA, S.L. (B08780249-100073116)

3	6	48705	MALLA ABSORBIBLE LARGA DURACION 25X30	1202530G	3	11	11	25	3.850,000000	10%	4.235,000000	11.550,00	42.350,00	42.350,00	96.250,00	12.705,00	46.585,00	46.585,00	105.875,00
												11.550,00	42.350,00	42.350,00	96.250,00	12.705,00	46.585,00	46.585,00	105.875,00

CARDIOLINK S.L. (B62989264-100016467)

2	5	49965	MALLA MACROPOROSA INTRAPERIT. 30X40 CM	107-IP073045F1	9	36	36	81	1.495,336364	10%	1.644,870000	13.458,03	53.832,11	53.832,11	121.122,25	14.803,83	59.215,32	59.215,32	133.234,47
												13.458,03	53.832,11	53.832,11	121.122,25	14.803,83	59.215,32	59.215,32	133.234,47

CRIVEL S.A. (A50060011 -100003058)


2	4	21311	MALLA BICAPA INTRAPERITONEAL 20X30 CM	PCDJ1	17	68	68	153	900,000000	10%	990,000000	15.300,00	61.200,00	61.200,00	137.700,00	16.830,00	67.320,00	67.320,00	151.470,00
												15.300,00	61.200,00	61.200,00	137.700,00	16.830,00	67.320,00	67.320,00	151.470,00

W.L. GORE Y ASOCIADOS S.L. (B60517794-100016210)

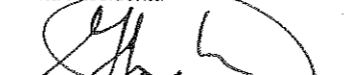
2	3	46661	MALLA ABS.PREFORM.INTRAPERIT.HIATAL 7X10	HH0710E	7	28	28	63	430,000000	10%	473,000000	3.010,00	12.040,00	12.040,00	27.090,00	3.311,00	13.244,00	13.244,00	29.799,00
												3.010,00	12.040,00	12.040,00	27.090,00	3.311,00	13.244,00	13.244,00	29.799,00

49.138,03	192.702,11	192.702,11	434.542,25	54.051,83	211.972,32	211.972,32	477.996,47
-----------	------------	------------	------------	-----------	------------	------------	------------

El Secretario

  
Fdo.: Pedro Anguita Rubio

La Presidenta

  
Fdo.: Mª Antonia Quintana Cortijo